

**Acta de Reunión de Coordinadores Institucionales
Tacna 06 de julio 2017**

A las 09:00 horas del día 06 de julio de 2017, se reúnen los Coordinadores Institucionales del Programa de Movilidad Estudiantil de Universidades integrantes de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú, convocado en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, para dar inicio a la 9ª Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil de REDISUR - PERU.

Se registró la participación de los Coordinadores Institucionales de las siguientes Universidades:

1. Dr. José Luis Vargas Gutiérrez, Director Universitario de Convenios, Cooperación e Internacionalización de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
2. Ing. Estanislao Aguilar Zamata, Asistente de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.
3. Dra. Roxana Gutierrez Aranibar, Jefa de Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa
4. Dra. Silvia Quispe Prieto, Jefa de la Oficina de Cooperación Nacional e Intercambio Académico de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna
5. CPC. Eusebio Mamani Cárdenas, Director de la Dirección Cooperación Técnica y de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de los Andes-Abancay
6. Mgr. Guido Palumbo Pinto Jefe de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales Universidad Privada de Tacna
7. Eco. Guillermo Verastegui Carranza - Oficina de Planificación, Cooperación y Vinculación Universidad - Empresa - Estado
8. Bach. Valeria Livia Garrido Apaza Asistente de Dirección de Cooperación Nacional e Internacional de la Universidad Nacional de Moquegua.
9. Mg. Juan Cielo Ramirez Cajamarca, Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas

Acto seguido se ha procedido a desarrollar las siguientes actividades:

I. INSTALACIÓN DE LA 9ª REUNIÓN DE COORDINADORES

Al inicio de la programación, la Dra. Silvia Quispe Prieto, Coordinadora Institucional de PMD y PME – UNJBG, efectúa la presentación de la Reunión de Coordinadores Institucionales, señalando el modo y la forma de que como las se aúnan



9ª CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL REDISUR - PERU

esfuerzos de integración y agradeciendo a todas las universidades del Sur de nuestro país, por hacer posible la continuidad de estos Programas de Movilidad Estudiantil y Docente, procediéndose luego a recibir el saludo protocolar e institucional del Dr. Jorge Luis Lozano Cervera, Vicerrector Académico de la UNJBG, finalmente el señor Rector de la UNJBG, Dr. Adilio Portella Valverde dio realce a los esfuerzos de los Rectores de la Universidades del sur del Perú en formalizar la Red Interuniversitaria del Sur, como ente que aglutina el pensamiento y conocimiento más desarrollado, resaltando los importantes acuerdos y compromisos asumidos en la Reunión de Rectores efectuado en la Universidad Andina del Cusco el 23 de mayo último, por ello dio por inaugurado y aperturada la reunión de los Coordinadores Institucionales, haciendo votos para que las demás universidades participen en los Programas de Movilidad Académica.

II. INFORMES DE ALCANCES E IMPLICANCIAS DE LA 9ª CONVOCATORIA DEL PME

1. Actuando en la Coordinación General la Dra. Silvia Quispe Prieto de la UNJBG, manifiesta que la IX Convocatoria del PME, se ha realizado de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea de Rectores de REDISUR - PERÚ efectuada en la Universidad Andina del Cusco y el calendario propuesto en la última reunión de coordinadores, con la relación de las vacantes que cada universidad oferta para el segundo ciclo académico del 2017. La Universidad Nacional San Antonio Abad ha renunciado a su oferta académica, aduciendo problemas presupuestales y la Universidad Católica de Santa María de Arequipa habilita la oferta de 02 nuevas vacantes. Asimismo informa que se cuenta con la presencia del Lic. José Huayta Quispe y Lic. Clara Luz Calla Suárez, funcionarios de la Dirección de Convenios, Cooperación e Internacionalización de la UNSA; Lic. Gina Gotuzzo Ovalle e Ing. Yanira Villalobos Bautista de la Universidad Privada de Tacna.
2. La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, informa que recibió 01 alumna de la UNJBG, a quien se otorga 180 dólares mensuales como apoyo económico; la alimentación se otorga en una pensión de lunes a sábado y hospedaje en casa de familia a 1 cuadra y media de la U, tienen acceso al departamento médico y al hospital de la UNSA como asistencia primaria, además ingresan a un programa de inmersión cultural, organizada por la Coordinación y se les acredita para descuentos turísticos. Enviaron 03 estudiantes (01 UNAP; 01 UNJBG Y 01 UTEA), de los cuales no se reporta ningún inconveniente
3. La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, de la convocatoria recibieron 04 estudiantes, quienes fueron recibidos sin ningún inconveniente. Se les incluyen como alumno regular para entregar el certificado oficial de la UNAP. La alimentación están pensionados en un restaurant céntrico de la ciudad, donde reciben almuerzo y cena, y se les da una bonificación de 90 soles mensuales para el desayuno, hay estudiante que no adecuan alimentación para ello se dará atención especial y el alojamiento está ubicado en un departamento especialmente contratado para tal fin con todos los servicios básico de cocina, refrigeradora, y conexión Wifi. De los estudiantes salientes no se reportaron inconvenientes.



9º CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL REDISUR - PERU

4. La Universidad Católica de Santa María, informa que recientemente se ha designado a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, como Coordinadora de la Movilidad Estudiantil de REDISUR - PERÚ, no se ha enviado ningún estudiante, en cambio sí recibió una estudiante de la UNAP quien se encuentra hospedada en casa familiar que incluye la alimentación y recibe todos los beneficios de los demás estudiantes becarios.
5. La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, informa que se ha enviado a dos estudiantes (UNSA y UTEA) de los cuales no se reportaron inconvenientes. Se recibieron 03 estudiantes (UTEA, UNSA y UNAP, son recibidos por embajadores Basadrinos de cada escuela que vienen para apoyar en las materias, asimismo se hace la presentación al Rector y Vicerrector Académico y autoridades de las Facultad como parte del proceso de inducción e integración, Se ha conseguido nuevo alojamiento con habitaciones completamente de estreno, están tranquilos, con la alimentación se tuvo algunos problemas iniciales, estabilizándose actualmente, en comedor universitario de lunes a sábado y los domingos y feriados en una cafetería dentro de la Universidad. Este periodo cayeron enfermas de 02 alumnas de REDISUR - PERÚ quienes tuvieron atenciones en el servicio médico de la Universidad y el MINSA, cuando viajan deben comunicar para control de comedor, algunas han renunciado al desayuno.
6. La Universidad Tecnológica de los Andes, informa que lograron colocar 03 estudiantes, renuncio 01 a la UNAM y se encuentran estudiante 01 en la UPT, 01 en la UNJBG reportándose el bienestar de su estadia. Se recibió 03 estudiante para el presente semestre académico (01 de UNSA; 01 de UNJBG y 01 de UNAM), se hospedan en casa familiar muy cercana a la UTEA con todas las comodidades y la alimentación se sirven en otra casa familiar también cercana, siendo supervisado por el área bienestar social.
7. La Universidad José Carlos Mariátegui informa que no tiene estudiantes salientes en REDISUR - PERÚ, recibieron 01 estudiante de la UNAP y cuando llega se hace la presentación a todas las autoridades, se hospedan en casa familiar con desayuno, almuerzo y cena.
8. La Universidad Privada de Tacna, informa que recibieron 3 becarios (UNAM UTEA, UNAP), el alojamiento y la alimentación se otorga en casa familiar. Es costumbre efectuar la bienvenida y despedida, se integran con la participación en todas las actividades universitarias y con gran éxito, tienen exoneración en cualquier pago.
9. La Universidad Nacional e Moquegua, informa que salieron 02 estudiantes (UTEA Y UPT). Hasta la fecha no recibieron alumnos y hace notar que ofrecen comedor universitario y cafetería, hospedaje en casa familiar.
10. La Universidad Nacional José María Arguedas, presenta el saludo como nueva integrante de REDISUR - PERÚ, para recibir estudiantes ofrece alojamiento, alimentación garantizada, así como todas las facilidades académicas para los visitantes y dada la ubicación geográfica de la ciudad de Andahuaylas se presta para una grata estadia.

III. ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS Y ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN LA CONVOCATORIA DEL PME

1. Debe considerarse el cumplimiento del acuerdo de la Reunión de Rectores del 13 de enero en cuanto a solicitar el certificado de perfil psicológico.
2. Los Coordinadores Institucionales acuerdan por unanimidad proponer ante el Comité Ejecutivo de REDISUR - PERÚ designar al Dr. José Luis Vargas Gutiérrez como Coordinador General de los Programas de Movilidad Académica (Estudiantil, Docente y Administrativa) de REDISUR - PERÚ bajo el fundamento de dar continuidad a la integración e impulsar esta Red.
3. Se acordó solicitar a los señores Rectores disponer la publicación de las mallas curriculares de las carreras profesionales y sumillas de las asignaturas en la página web de sus universidades.
4. Los coordinadores exhortan al cumplimiento y seriedad al momento de alcanzar la oferta académica a la Coordinación General para cada una de las convocatorias
5. Se acordó solicitar a los señores Rectores asegurar la disponibilidad presupuestal para la movilidad académica (docente y estudiantil) y administrativa.
6. Se acordó considerar la obligatoriedad de cada universidad integrante de REDISUR - PERÚ presentar su oferta académica en cada convocatoria.
7. Sugerir que la movilidad estudiantil, docente y administrativa sea centralizada en las Oficinas de Cooperación Nacional e Internacional de cada Universidad.
8. Para las universidades que aún no han cubierto sus vacantes ofertadas, se apertura el proceso de selección hasta el 13 de julio del 2017, debiendo enviar escaneado el expediente completo a ocni@unjbg.edu.pe : Las vacantes ofrecidas son: Universidad Católica Santa María (02), Universidad Tecnológica de los Andes (02); Universidad Nacional José María Arguedas (06).

IV. ASIGNACIÓN DE BECARIOS DE LA 9ª CONVOCATORIA DEL PME

Criterios para Asignación de Becarios:

1. Las asignaciones de becarios debe ser a universidades a las que postulan y en primera ronda solamente se debe colocar 01 postulante por universidad.
2. Las prioridades en la asignación de las plazas las tienen las universidades cuyos coordinadores estén presentes en la reunión.
3. Las universidades que no estén presentes en la reunión de Coordinadores y que hayan enviado la documentación de los estudiantes postulando a alguna plaza, lo podrán hacer en segunda prioridad.
4. Asignadas las plazas en primera prioridad y si aún queden plazas disponibles, las universidades podrán incluir un 50% más de estudiantes, siempre que su coordinador esté presente.
5. En el caso de que hubiese dos postulantes para una misma vacante, quedará aceptado el alumno que tenga el mayor promedio de calificaciones.



Cuadro de Asignación de Becarios

Universidad de Origen	Universidad de Destino											Total
	UNSAAC	UNSA	UNAP	UCSB	UNJBG	UTEA	UPT	UJCM	USAM	UNAJMA	UNAJ	
Nacional San Antonio Abad												0
Nacional San Agustín			1		2				1			4
Nacional del Altiplano		2			1	1	1					5
Canónica de Santa María												0
Nacional Jorge Basadre		2	2									4
Tecnológica de los Andes		2	1		1		1	2				7
Privada de Tarma		2				1						3
José Carlos Mariátegui							1					1
Nacional de Moquegua		1			1							2
Nacional José María Arguedas		1						1	1			3
Nacional de Juliaca												0
Total	0	10	4	0	5	2	3	3	2	0	0	29

V. CALENDARIO 10ª CONVOCATORIA PME

ACTIVIDAD	FECHA
Antecedentes de plazas, áreas de interés y coordinadores de las universidades	01 Agosto al 18 de agosto 2017
Difusión y postulación a la 10ª Convocatoria del PME –	21 de agosto al 01 de diciembre de 2017
Proceso de pre-selección de los estudiantes interesados en universidad de origen	04 al 06 diciembre 2017
Selección de participantes del PME Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	11 de Diciembre de 2017
Inicio de Movilidad de Estudiantes	I Semestre 2018

Siendo las 20:00 horas se da por terminada la 9ª Reunión de Coordinadores Institucionales del PME, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Dr. José Luis Vargas Gutiérrez

UNSA

Dra. Silvia Guispe Prieto

UNJBG

Dra. Roxana Gutiérrez Aranibar

UCSM

CPC. Eusebio Mamani Cárdenas

UTEA



REDISUR-PERU

RED INTERUNIVERSITARIA DEL SUR DEL PERÚ

9ª CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTE REDISUR - PERU

Eco. Guillermo Verastegui Carranza
UJCM

Ing. Estanislao Aguilar Zamata
UNAP

Bach. Valeria Garrido Apaza
UNAM

Mgr. Guido Palumbo Pinto
UPT

Mg. Juan Cielo Ramírez Cajamarca
UNAJMA